

# LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE BURGOS

BURGOS, JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 1948

PRECIO: 50 CTS.

AÑO IV - NUM. 956

LA O. N. U. SE DIVIERTA

Se salieron con la suya

## SUSPENSION EN LAS N. U. DEL DEBATE SOBRE BERLIN

Para dar ocasión a Rusia a levantar el bloqueo

En la capital alemana se reanuda la guerra de nervios y se ordena la tala de bosques

PARIS, 6. — El Consejo de Seguridad ha suspendido el debate sobre el problema de Berlín esta tarde. Las deliberaciones no se reanudarán probablemente hasta la semana próxima, con el fin de dar a la Unión Soviética una ocasión para que acepte la propuesta de las potencias occidentales y se ponga fin a la crisis de Berlín. Esta propuesta es: discusión en la Junta de ministros de Asuntos Exteriores del problema de Alemania en general, una vez que haya sido levantado el bloqueo de Berlín.

PARIS, 6. — Con asistencia del jefe de la delegación soviética en la O. N. U., Vichinsky, ha comenzado a las diez y media de la mañana el debate del problema de Berlín en el Consejo de Seguridad.

Haya de la Torre no está detenido

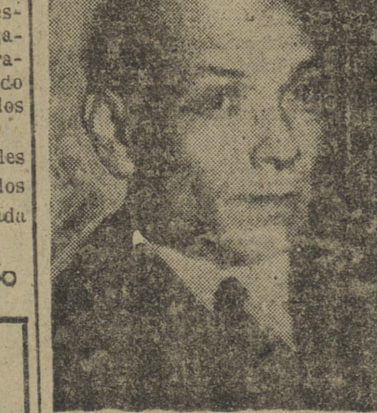
Otros dirigentes apristas también han huido

LIMA, 6. — Aumentan los rumores de que los apristas se encuentran refugiados en las Embajadas y se dice que Haya de la Torre ha buscado asilo en la norteamericana. El Gobierno no ha publicado todavía la lista de detenidos políticos, pero se sabe que esta aumenta constantemente. Entre los presos se encuentra el secretario general de la Confederación General de Trabajadores, Arturo Sabido. También se afirma que entre los apristas que han huido se encuentran en libertad se halla Haya de la Torre, Luis Alberto Sánchez, rector de la Universidad de San Marcos y diputado; Sergio Bernal, decano de la Facultad de Medicina, y Felipe Gossio, decano de la Facultad de Filosofía y Letras. (Efe.)

LOS APRISTAS SERAN PROCESADOS

LIMA, 6. — Se ha ordenado el proceso de los dirigentes del A. P. R. A., declarado ilegal en el día de ayer. (Efe.)

Cipriano Reyes y 28 más procesados



BUENOS AIRES, 6. — El dirigente laborista Cipriano Reyes, hasta hace un año miembro de la Cámara de Diputados, ha sido procesado, juntamente con otras 16 personas y otras 12 que se hallan en poder de la Policía, acusados por supuesta conjura contra la vida del presidente Perón y conspiración contra la seguridad del Estado, ya que el complot pretendía sembrar la discordia entre los Sindicatos. Uno de los acusados es el subdirector norteamericano Griffith, que se encuentra en Montevideo. Los cargos determinan condenas de prisión de seis meses a veinticinco años. (Efe.)

PARIS, 6. — Los rusos reanudaron hoy su "guerra de nervios" contra los aliados occidentales, al anunciar que realizarán maniobras con la aviación anti-aérea, disparando a poca altura a veinte millas al Norte y a Oeste de Berlín. La zona indicada cerraría los pasillos aéreo internacionales Berlín-Buckeburg y Berlín-Hamburg, que utilizan los aviones angloamericanos para salvar el bloqueo de la capital alemana. (Efe.)

"NO ES UN ASUNTO BALADI"

PARIS, 6. — Los rusos reanudaron hoy su "guerra de nervios" contra los aliados occidentales, al anunciar que realizarán maniobras con la aviación anti-aérea, disparando a poca altura a veinte millas al Norte y a Oeste de Berlín. La zona indicada cerraría los pasillos aéreo internacionales Berlín-Buckeburg y Berlín-Hamburg, que utilizan los aviones angloamericanos para salvar el bloqueo de la capital alemana. (Efe.)

GUERRA DE NERVIOS

BERLIN, 6. — Los rusos reanudaron hoy su "guerra de nervios" contra los aliados occidentales, al anunciar que realizarán maniobras con la aviación anti-aérea, disparando a poca altura a veinte millas al Norte y a Oeste de Berlín. La zona indicada cerraría los pasillos aéreo internacionales Berlín-Buckeburg y Berlín-Hamburg, que utilizan los aviones angloamericanos para salvar el bloqueo de la capital alemana. (Efe.)

PARA COMBUSTIBLE

BERLIN, 6. — Los tres Gobiernos militares occidentales han ordenado la tala de las dos terceras partes de los bosques de los sectores berlineses de su jurisdicción y de la mitad de los árboles de las calles, avenidas, jardines y parques de los mismos, con el fin de disponer de combustible para el invierno entrante. (Efe.)

EL CAUDILLO

ALCALDE HONORARIO DE VIVERO

Radio ofrece una comida a Martín Artajo con motivo de su próximo viaje

VIGO, 6. — Por conducto del Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido en el Ayuntamiento de Vivero un comunicado del jefe de la Casa Civil de E. E. el Jefe de Estado, en el que se manifiesta que el Caudillo de España se ha dignado aceptar la designación de alcalde de honor de aquella localidad. En la misma sesión se acordó crear la Medalla de Oro de la Ciudad y conceder la primera al Generalísimo. (Cifra.)

EN HONOR DE MARTIN ARTAJA

MADRID, 6. — El embajador de la República Argentina, doctor Radio, ha ofrecido en los salones del hotel Ritz, una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a la Argentina, con asistencia de numerosas personalidades. (Cifra.)

RECEPCION

En su residencia de París, el ministro de España en Montevideo, don Juan Pablo de Lojendio, ha ofrecido una comida en honor del jefe de la Delegación de Cuba en la Asamblea de la O. N. U., embajador don Guillermo Beit, y señora. Asistieron también a esta comida el delegado del Uruguay y señora de Sáenz; subsecretario español de Asuntos Exteriores y condesa de la Casa Real; los príncipes de Metternich; los duques de Almodóvar del Río; señores de Soler (don Luis), y don Miguel de Lojendio.

NEGOCIACIONES

PARIS, 6. — Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un lacónico comunicado oficial, en el que se dice tan sólo que se han discutido las repercusiones eventuales de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.

SEVILLA, 6. — El homenaje a las Marinas representadas en los actos centenarios y de los Ejércitos nacionales ante la estatua del rey San Fernando, ha revestido extraordinaria solemnidad y singular brillantez, y millares de personas presenciaron la ceremonia. En las tribunas que se levantaron en dicha plaza, delante de la estatua ecuestre del rey San Fernando, se acomodaron las autoridades.

A la llegada del ministro de Marina, almirante Regado, fué recibido con los honores correspondientes. Poco después, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta.

El Batallón de alumnos de la Escuela Naval Militar de Marina fué la unidad que rindió honores. Seguidamente, comenzó el homenaje, en el que participó cordamente el pueblo sevillano.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Al hacer el ministro de Marina, en medio de un exaltado fervor patriótico y de un ambiente espíndico, la imposición de las insignias de la Orden del Mérito Naval, concedidas por el Caudillo y Generalísimo Franco a las banderas de las Escuadras Navales de la Argentina, Brasil, República Dominicana, Perú y Portugal, el público subrayaba el alto nivel de entusiasmo y de fraternal devoción.

EL CAUDILLO

ALCALDE HONORARIO DE VIVERO

Radio ofrece una comida a Martín Artajo con motivo de su próximo viaje

VIGO, 6. — Por conducto del Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido en el Ayuntamiento de Vivero un comunicado del jefe de la Casa Civil de E. E. el Jefe de Estado, en el que se manifiesta que el Caudillo de España se ha dignado aceptar la designación de alcalde de honor de aquella localidad. En la misma sesión se acordó crear la Medalla de Oro de la Ciudad y conceder la primera al Generalísimo. (Cifra.)

EN HONOR DE MARTIN ARTAJA

MADRID, 6. — El embajador de la República Argentina, doctor Radio, ha ofrecido en los salones del hotel Ritz, una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a la Argentina, con asistencia de numerosas personalidades. (Cifra.)

RECEPCION

En su residencia de París, el ministro de España en Montevideo, don Juan Pablo de Lojendio, ha ofrecido una comida en honor del jefe de la Delegación de Cuba en la Asamblea de la O. N. U., embajador don Guillermo Beit, y señora. Asistieron también a esta comida el delegado del Uruguay y señora de Sáenz; subsecretario español de Asuntos Exteriores y condesa de la Casa Real; los príncipes de Metternich; los duques de Almodóvar del Río; señores de Soler (don Luis), y don Miguel de Lojendio.

NEGOCIACIONES

PARIS, 6. — Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un lacónico comunicado oficial, en el que se dice tan sólo que se han discutido las repercusiones eventuales de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.

## Habla el ministro de Industria EN LA CAMARA DE COMERCIO AMERICANA

"ES DIFICIL SOMETER A UN PAIS DIGNO A PRUEBA MAS DURA QUE LA POR NOSOTROS SUFRIDA Y SUPERADA"

Se ha celebrado la reunión anual de la Cámara de Comercio Americana en España, en la que el ministro de Industria y Comercio, Sr. Suanes, pronunció las siguientes palabras:

Ahora, como siempre, con voluntad firme, con impetuosa absoluta de intención, nosotros deseamos vivamente que las relaciones económicas entre nuestros países se desarrollen en forma creciente, activa y sana.

Residentes la mayoría de vosotros en nuestro país, me hago la ilusión de que osáis perfecta cuenta de la positiva evolución experimentada por el pensamiento y la actividad española a lo largo de los últimos diez años.

Sabemos — y este es el primer gran principio que incalcamos en la mentalidad de nuestras gentes — que la gran transformación de nuestra Patria ha de ser lograda por la voluntad, el esfuerzo y, si se precisa, por el sacrificio de los españoles.

Sabemos también que en un ambiente de paz, de sincera y leal cooperación entre las naciones, nuestra tarea será enormemente facilitada.

A la colaboración más leal y fructífera estamos siempre entusiásticamente dispuestos, y ninguna demostración más palpable que los años pasados, en que, puestos injustamente en la picota, hemos sabido sortear todos los obstáculos con valor y dignidad, sin inclinarnos ante la injusticia, pero sin provocar la menor dificultad ni el más insignificante incidente en ningún aspecto. ¡Es difícil someter a un país digno a prueba más dura y definitiva que la por nosotros sufrida y superada!

Cuando la hora tan deseada llegue y se restablezca entre nuestros países la corriente comercial, técnica, cultural, espiritual y amistosa, que nunca debió ser interrumpida, yo auguro desde ahora días de amplia y fructífera colaboración que satisfarán mutuas aspiraciones y conveniencias.

España, que después de muchos años de sopor está ahora escribiendo su historia con su propia mano y bien cortada pluma, sabe perfectamente que las páginas así escritas redundarán no sólo en su propia gloria, sino en beneficio de los más elevados principios de la civilización, la paz y la humana y cristiana convivencia. Esa es toda nuestra patria en más de veinte países libres y florecientes.

Brindo, señores, por la grandeza de nuestros dos países, caminando por sus respectivas sendas, hacia aquellos grandes objetivos.

que y se restablezca entre nuestros países la corriente comercial, técnica, cultural, espiritual y amistosa, que nunca debió ser interrumpida, yo auguro desde ahora días de amplia y fructífera colaboración que satisfarán mutuas aspiraciones y conveniencias.

España, que después de muchos años de sopor está ahora escribiendo su historia con su propia mano y bien cortada pluma, sabe perfectamente que las páginas así escritas redundarán no sólo en su propia gloria, sino en beneficio de los más elevados principios de la civilización, la paz y la humana y cristiana convivencia. Esa es toda nuestra patria en más de veinte países libres y florecientes.

Brindo, señores, por la grandeza de nuestros dos países, caminando por sus respectivas sendas, hacia aquellos grandes objetivos.



Brindo, señores, por la grandeza de nuestros dos países, caminando por sus respectivas sendas, hacia aquellos grandes objetivos.

VII centenario de la Marina

## SEVILLA VIVE JORNADAS MEMORABLES

Espectacular desfile hispanoamericano presenciado por un inmenso gentío

SEVILLA, 6. — El homenaje a las Marinas representadas en los actos centenarios y de los Ejércitos nacionales ante la estatua del rey San Fernando, ha revestido extraordinaria solemnidad y singular brillantez, y millares de personas presenciaron la ceremonia. En las tribunas que se levantaron en dicha plaza, delante de la estatua ecuestre del rey San Fernando, se acomodaron las autoridades.

A la llegada del ministro de Marina, almirante Regado, fué recibido con los honores correspondientes. Poco después, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta.

El Batallón de alumnos de la Escuela Naval Militar de Marina fué la unidad que rindió honores. Seguidamente, comenzó el homenaje, en el que participó cordamente el pueblo sevillano.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Al hacer el ministro de Marina, en medio de un exaltado fervor patriótico y de un ambiente espíndico, la imposición de las insignias de la Orden del Mérito Naval, concedidas por el Caudillo y Generalísimo Franco a las banderas de las Escuadras Navales de la Argentina, Brasil, República Dominicana, Perú y Portugal, el público subrayaba el alto nivel de entusiasmo y de fraternal devoción.

EL CAUDILLO

ALCALDE HONORARIO DE VIVERO

Radio ofrece una comida a Martín Artajo con motivo de su próximo viaje

VIGO, 6. — Por conducto del Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido en el Ayuntamiento de Vivero un comunicado del jefe de la Casa Civil de E. E. el Jefe de Estado, en el que se manifiesta que el Caudillo de España se ha dignado aceptar la designación de alcalde de honor de aquella localidad. En la misma sesión se acordó crear la Medalla de Oro de la Ciudad y conceder la primera al Generalísimo. (Cifra.)

EN HONOR DE MARTIN ARTAJA

MADRID, 6. — El embajador de la República Argentina, doctor Radio, ha ofrecido en los salones del hotel Ritz, una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a la Argentina, con asistencia de numerosas personalidades. (Cifra.)

RECEPCION

En su residencia de París, el ministro de España en Montevideo, don Juan Pablo de Lojendio, ha ofrecido una comida en honor del jefe de la Delegación de Cuba en la Asamblea de la O. N. U., embajador don Guillermo Beit, y señora. Asistieron también a esta comida el delegado del Uruguay y señora de Sáenz; subsecretario español de Asuntos Exteriores y condesa de la Casa Real; los príncipes de Metternich; los duques de Almodóvar del Río; señores de Soler (don Luis), y don Miguel de Lojendio.

NEGOCIACIONES

PARIS, 6. — Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un lacónico comunicado oficial, en el que se dice tan sólo que se han discutido las repercusiones eventuales de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.

## SEVILLA VIVE JORNADAS MEMORABLES

Espectacular desfile hispanoamericano presenciado por un inmenso gentío

SEVILLA, 6. — El homenaje a las Marinas representadas en los actos centenarios y de los Ejércitos nacionales ante la estatua del rey San Fernando, ha revestido extraordinaria solemnidad y singular brillantez, y millares de personas presenciaron la ceremonia. En las tribunas que se levantaron en dicha plaza, delante de la estatua ecuestre del rey San Fernando, se acomodaron las autoridades.

A la llegada del ministro de Marina, almirante Regado, fué recibido con los honores correspondientes. Poco después, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta.

El Batallón de alumnos de la Escuela Naval Militar de Marina fué la unidad que rindió honores. Seguidamente, comenzó el homenaje, en el que participó cordamente el pueblo sevillano.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Al hacer el ministro de Marina, en medio de un exaltado fervor patriótico y de un ambiente espíndico, la imposición de las insignias de la Orden del Mérito Naval, concedidas por el Caudillo y Generalísimo Franco a las banderas de las Escuadras Navales de la Argentina, Brasil, República Dominicana, Perú y Portugal, el público subrayaba el alto nivel de entusiasmo y de fraternal devoción.

EL CAUDILLO

ALCALDE HONORARIO DE VIVERO

Radio ofrece una comida a Martín Artajo con motivo de su próximo viaje

VIGO, 6. — Por conducto del Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido en el Ayuntamiento de Vivero un comunicado del jefe de la Casa Civil de E. E. el Jefe de Estado, en el que se manifiesta que el Caudillo de España se ha dignado aceptar la designación de alcalde de honor de aquella localidad. En la misma sesión se acordó crear la Medalla de Oro de la Ciudad y conceder la primera al Generalísimo. (Cifra.)

EN HONOR DE MARTIN ARTAJA

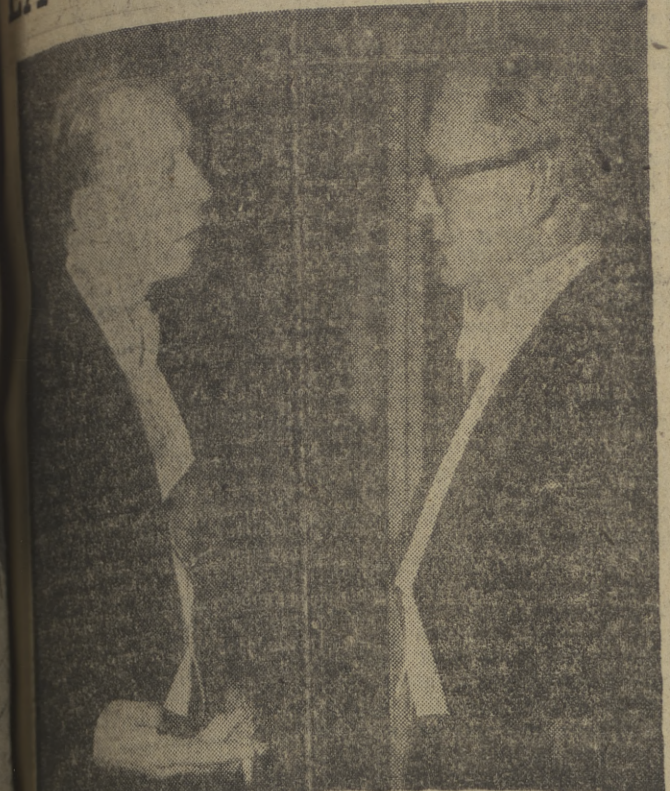
MADRID, 6. — El embajador de la República Argentina, doctor Radio, ha ofrecido en los salones del hotel Ritz, una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a la Argentina, con asistencia de numerosas personalidades. (Cifra.)

RECEPCION

En su residencia de París, el ministro de España en Montevideo, don Juan Pablo de Lojendio, ha ofrecido una comida en honor del jefe de la Delegación de Cuba en la Asamblea de la O. N. U., embajador don Guillermo Beit, y señora. Asistieron también a esta comida el delegado del Uruguay y señora de Sáenz; subsecretario español de Asuntos Exteriores y condesa de la Casa Real; los príncipes de Metternich; los duques de Almodóvar del Río; señores de Soler (don Luis), y don Miguel de Lojendio.

NEGOCIACIONES

PARIS, 6. — Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un lacónico comunicado oficial, en el que se dice tan sólo que se han discutido las repercusiones eventuales de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.



Brindo, señores, por la grandeza de nuestros dos países, caminando por sus respectivas sendas, hacia aquellos grandes objetivos.

VII centenario de la Marina

## SEVILLA VIVE JORNADAS MEMORABLES

Espectacular desfile hispanoamericano presenciado por un inmenso gentío

SEVILLA, 6. — El homenaje a las Marinas representadas en los actos centenarios y de los Ejércitos nacionales ante la estatua del rey San Fernando, ha revestido extraordinaria solemnidad y singular brillantez, y millares de personas presenciaron la ceremonia. En las tribunas que se levantaron en dicha plaza, delante de la estatua ecuestre del rey San Fernando, se acomodaron las autoridades.

A la llegada del ministro de Marina, almirante Regado, fué recibido con los honores correspondientes. Poco después, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibañeta.

El Batallón de alumnos de la Escuela Naval Militar de Marina fué la unidad que rindió honores. Seguidamente, comenzó el homenaje, en el que participó cordamente el pueblo sevillano.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

Al hacer el ministro de Marina, en medio de un exaltado fervor patriótico y de un ambiente espíndico, la imposición de las insignias de la Orden del Mérito Naval, concedidas por el Caudillo y Generalísimo Franco a las banderas de las Escuadras Navales de la Argentina, Brasil, República Dominicana, Perú y Portugal, el público subrayaba el alto nivel de entusiasmo y de fraternal devoción.

EL CAUDILLO

ALCALDE HONORARIO DE VIVERO

Radio ofrece una comida a Martín Artajo con motivo de su próximo viaje

VIGO, 6. — Por conducto del Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido en el Ayuntamiento de Vivero un comunicado del jefe de la Casa Civil de E. E. el Jefe de Estado, en el que se manifiesta que el Caudillo de España se ha dignado aceptar la designación de alcalde de honor de aquella localidad. En la misma sesión se acordó crear la Medalla de Oro de la Ciudad y conceder la primera al Generalísimo. (Cifra.)

EN HONOR DE MARTIN ARTAJA

MADRID, 6. — El embajador de la República Argentina, doctor Radio, ha ofrecido en los salones del hotel Ritz, una comida en honor del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a la Argentina, con asistencia de numerosas personalidades. (Cifra.)

RECEPCION

En su residencia de París, el ministro de España en Montevideo, don Juan Pablo de Lojendio, ha ofrecido una comida en honor del jefe de la Delegación de Cuba en la Asamblea de la O. N. U., embajador don Guillermo Beit, y señora. Asistieron también a esta comida el delegado del Uruguay y señora de Sáenz; subsecretario español de Asuntos Exteriores y condesa de la Casa Real; los príncipes de Metternich; los duques de Almodóvar del Río; señores de Soler (don Luis), y don Miguel de Lojendio.

NEGOCIACIONES

PARIS, 6. — Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un lacónico comunicado oficial, en el que se dice tan sólo que se han discutido las repercusiones eventuales de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.

PRODUCTORES ESPAÑOLES A LOS PIES DE SANTIAGO

Se salieron con la suya

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES

Se celebrarán el 21, 28 de noviembre y 5 de diciembre

Regulación de las normas para designar los concejales, condiciones de electores y elegibles y candidatos

MADRID, 6. — El "Boletín" de la Gobernación publica el siguiente Decreto del Ministerio de la Gobernación, en virtud del cual se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. El artículo primero dice: "De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y el día 5 de diciembre de 1948. En su virtud, a propuesta del Consejo de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, se convocan elecciones municipales para el día 21 de noviembre, el día 28 de noviembre y











## PULSO DEL MUNDO

### CRONICAS Y REPORTAJES ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA"

#### WASHINGTON LA POLITICA Y LOS ECOS DE SOCIEDAD

##### Son temas que interesan por igual. Cotilleo en torno a unas crónicas de Londres sobre el noviazgo de la princesa Margarita

WASHINGTON, 6. — (Crónica telegráfica de nuestro corresponsal.)  
Del verano hemos saltado sin transición al invierno; llueve torrencialmente, aprietan los primeros fríos, se han encendido todas las calefacciones y Washington, que tiene la actividad social más intensa norteamericana, por concentrar la vida política y diplomática de la nación, em-

plianista español, actualmente en Norteamérica, Antonio Iglesias. A tal extremo es social Washington, integrando una sociedad esencialmente distinta de las de Nueva York y Hollywood, que la Prensa de aquí es mitad política e informativa de los acontecimientos mundiales y otro tanto de la vida de sociedad.  
**FASTUOSIDAD Y DERROCHE**  
Yo recuerdo todavía la fiesta de presentación en sociedad de una rica heredera, celebrada hace tres lustros, durante varios días y noches en cuatro pisos de un famoso hotel, que costó la fabulosa cifra de quinientos millones de dólares, batiendo así, la sociedad de Washington, todos los "records" de fastuosidad y derroche en estas fiestas y provocando a la vez un escándalo en polémicas, críticas periodísticas en pro y en contra de semejante dilapidación, así como severos sermones condenatorios en los pulpitos de las iglesias.  
**COMPETIDORA A LA PRINCESA MARGARITA**  
Las crónicas y notas de sociedad se leen aquí tanto o más que los artículos e informaciones de la política, la vida nacional e internacional, y el parloteo de Washington en estas últimas cuarenta y ocho horas ha girado, especialmente, a unas insistentes crónicas de Londres revelando que la hija del embajador de Norteamérica allí, mister Douglas, hermosa heredera de una gran fortuna, poseedora del más lujoso guardarropa que pueda hoy existir en la racionada Inglaterra, ha arrebatado dos presuntos pretendientes a la mano de la princesa Margarita, que ahora cortejan a preferencia a la bella americana; uno de ellos es el joven marqués de Milford, que fue testigo de boda de la princesa Elisabeth. El alto mundo y el me-



plaza a abrir sus casas y salones para la nueva temporada que durará hasta la primavera, inclusive, en la serie inabarcable de "partys", recepciones unas veces de rigurosa gala, y otras de menor o ninguna etiqueta. Quien más, quien menos, en su residencia o en el hotel, ofrece fiestas a sus relaciones una o varias veces por año, independientes de aquellas de carácter nacional obligadas por el calendario, de las representaciones diplomáticas, cual el próximo día 12, nuestra Fiesta de la Raza, que tendrá lugar en la Embajada de España, en que dará un concierto el

todo mundo de Washington vive mucho más esta cosa social, como de ella vivieron antaño tantas capitales de Europa, y fiestas y recepciones, se imponen creando una frecuente relación de convivencia plena de interés.  
**Lorenzo GARZA**

# "EL TELON DE ACERO"

Por Igor GUSENKO

### Artículo II. - Hambre y opresión

Durante la época de mi crecimiento, admiré a Vasily Petrovich, presidente de la "Kolojz", o granja colectiva donde vivíamos. Explicaba el tan diamante el sistema, que yo empecé a sospechar que los puntos de vista de mi madre habían surgido bajo la influencia de sus experiencias de la revolución. A los jóvenes de la aldea se nos encomendaba la tarea de conseguir apoyo para los préstamos internos del Soviet. Se nos dividía en grupos, y a cada grupo se le encargaba que visitara una docena de casas.  
La puerta del primer hogar visitado por nuestro grupo estaba abierta. Petya, nuestro jefe, entro sin dilación. Un ternero estaba acostado en un montón de paja, acumulado en un ángulo, y un hedor rancio y nauseabundo llenaba la casa. Cuando miré al suelo, vi que mis pies estaban pisando estiércol. La luz penetraba en el hogar por una pequeña ventana únicamente. Un chico estaba sentado a la mesa, con un tazón ante él. Y, casi desdibujada, se perfilaba la sombra de otro ser humano en una esquina. Bajo el león estaba sentado un hombre muy viejo, que tenía la mirada clavada en nosotros. La tristeza de su mirada y la palidez aterradoras de su rostro aterrorizaron a Petya. La voz de este temblaba al preguntar: "¿Qué pueden ustedes aportar al empréstito?"  
No hubo respuesta. Aun recuerdo el eufónico silencio, única con testación a la pregunta de Petya.  
Aquel cuando daba la impresión de estar lleno de cadáveres. Petya se volvió, sin decir más, y avanzó hacia la puerta. Todos le seguimos precipitadamente. Sentíamos la necesidad de respirar el aire puro, de huir de aquella atmósfera viciada.  
Después fuimos a otras tres casas. Las condiciones eran, poco más o menos, iguales a las del primer hogar visitado por mi grupo. Petya declaró:  
—Lamento tener que informar a Vasily Petrovich la ineficacia de

#### ROMA GUATEQUE DE TOGLIATTI A SUS HUESTES

##### Chicas guapas de Bolonia, vivas al sol, elección de estrella y más de quinientos millones de liras al aire

ROMA, 6. — (Crónica de nuestro corresponsal.)  
La jornada festiva se desarrolló con arreglo al siguiente orden programático: A lo largo de la mañana, desfile del cortejo comunista desde la plaza Esedra hasta el foro itálico — antiguo foro Mussolini; después, comida y siesta en el foro; a las cinco de la tarde, discurso de Togliatti; a las seis, espectáculo medieval a cargo de los jóvenes comunistas de Arezo — armados de lanza, espada y rodela —, que al fin tuvo que suspenderse porque Togliatti, generoso en oratoria, prolongó su discurso hasta las últimas luces del día; a las siete, cu-chipanda general, balloete, merienda-cena y elección de la "estrella de 'L'Unita'; de las ocho en adelante, juerga general, terminada con fuegos de artificio y proyección del documental "14 de abril", que recoge algunos aspectos de la fracasada huelga general revolucionaria que siguió a los disparos del estudiante Pallante. A la parte del programa desarrollada en el foro itálico los romanos la han llamado la "kermesse de los doscientos mil".  
**PARTICIPACION FEMENINA**  
Lo más destacado de este cortejo de "L'Unita" fue la participación femenina, particularmente de la bolonesa.  
Tienen fama de guapas las mujeres de Bolonia, incluso las comunistas, y los organizadores de la fiesta se trajeron las mejores. Además las hicieron desfilar de modo revolver — 50 rubias, 50 — con una falda cortísima y una camisa casi transparente.  
Y así, entre bromas y veras, iba pasando el cortejo. Las mujeres — además de las "50 rubias 50" — podían contar un millón de estrellas sobre la cabeza un gorrito de papel hecho con la primera página del diario "L'Unita", de manera que el título quedara, centrado en la parte delantera del gorro; también los hombres se tocaban de igual manera. Y por añadidura, un pañuelo rojo al cuello para el género masculino y faldas de papel impreso — asimismo de "L'Unita" — para el género femenino. Esta era una orden que debía cumplirse a rajatabla.  
Los cartelones le pedían todo: la muerte de De Gasperi, el aniquilamiento del ministro Scelba, el desplazamiento de la burguesía, la lapidación de Tito, el triunfo de la democracia progresiva, la beatificación de Dimitroff, la maestría de Marshall, etc. Algunos, como este que copio, tenían aire pedagógico: "Tenemos que instruirnos, instruirnos, instruirnos siempre, porque la inteligencia tendrá que servirnos algún día". Y por fin pudimos ver uno, extraño como él solo, que decía escuetamente esto: "Viva el sol!", refiriéndose al luminoso astro y no a otra cosa, como cualquiera podría pensar. En medio de tantos improperios y alabanzas terrenales, aquel homenaje al sol me impresionó. Y no fue menos la impresión que me hizo otro cartelón, éste de índole publicitaria, que cantaba: "¿Quién no bebe cerveza Fühner, es amigo de Scelba-Fühner". Scelba es el actual ministro de la Gobernación.  
El guateque del foro itálico no nos ofreció, salvo el discurso de Togliatti y la elección de la "estrella de 'L'Unita", nada que no hubiéramos ya visto por la mañana. Los mismos gritos, las mismas canciones, los mismos gorros y pañuelos, aunque un poco más sucios, e iguales cartelones.

### LO ESPAÑOL Y LOS ESPAÑOLES APASIONADA O INDIGNA

su nombre, de curules de la nacionalidad, como cita de identificación en la Babel que es Buenos Aires. Cuando un señor dice que es francés, o italiano, o uruguayo, el que le es cuchu se le tira a "cusar la noticia sencillamente".  
—¡Ah, francés!  
Pero si uno dice que es español, el interlocutor acogerá la noticia con viva expresión; o la celebrará alborozado u os hablará en seguida de España, de su sol, de su coraje militar, de Andalucía, de los toros, de sus canciones, de sus bailes... O pondrá un gesto duro de contrariedad, porque es nuestro enemigo. No tenemos apenas indiferencia, como les ocurre a los demás, salvo a los ingleses. Apasionamos para bien o para mal. Y esto que, a veces, resulta un poco pesado, en definitiva es consolador porque quiere decir que las palabras de Jose Antonio son herosamente ciertas: "Ser español es una de las cosas más serias que se pueden ser en el mundo".  
Ahora mismo, cuando las naciones debaten en París los problemas trascendentales para la paz del mundo, cualquier noticia española comparte con la O. N. U. el título de la primera plana. Y comparte el comentario de la gente en todos los idiomas. Parece que en esa división de apasionados en pro y en contra está pasando de moda la contra y se acienta la corriente en pro.  
**Félix CENTENO**  
**ALBERTO CRESPO**

#### MAÑANA SERÁ OTRO DÍA

##### "Limpia, brilla y da esplendor"

El escudo de la Real Academia Española tiene un lema de producto para limpiar metales, que nos hace mucha gracia. Pero no quisieramos hablar de la "docta composición", porque es vieja moda literaria impuesta por "don Venecios", "don Pío" y otros que ahora son académicos, que si hablar se habla mal, y a nosotros no nos gusta hablar mal de nadie, aunque a veces tengamos que no hablar bien de ciertas cosas. Al fin y al cabo, la Real Academia cumple plenamente su cometido de ser Jaula dorada en donde se refugian los jilgueros de las letras patrias cuando ya han dejado de cantar, o que ya pian menos... Allí los cuelgan un cintajo con un medallón bajo la barba, los tratan de excelentísimos, y se encargan que tengan el idioma tan limpio como la sartén de una buena ama de casa, ya que el idioma es, a la postre, la tartrera en donde han de cocerse todos los manjares literarios de la nación.  
De vez en cuando un día queda vacío, y las letras que se ven desde el alero de los plúmberos, tre los plumíferos en un momento.  
De vez en cuando un día queda vacío, y las letras que se ven desde el alero de los plúmberos, tre los plumíferos en un momento.  
Este lema también lo ven las limpiadoras y, sin embargo, lo no les concede tanta importancia.  
Para ser limpiadora no falta más que una cosa: un quillo, betún y bayeta, y la elegancia de malabares de la del cepillo. Nosotros, por eso, encontramos más entretenido un limpiador que a un escritor. El "limpia" nos habla de los zapatos de fútbol y de los zapatos que brillan los zapatos y los zapatos los zapatos. Tienen sus filosofías, la del hombre a la vida desde abajo, a la vida la rodilla, y está acostumbrado perfume de la piel curada y epidemia sin curar. (Verbo sólcico...)  
El limpiador tiene sus conocimientos de psicología. Los clientes de su cliente por la vida de su calzado, por su vida por sus indicaciones o por su pinta. Sería catódico, una conciencia que pudieran "Zapaterología", (plumífero zapato).  
Es un personaje que hace pequeños inconvenientes a las porciones tabaco cuando en su cuenta, nos informa a la persona Luis Miguel Domínguez, lleva una cierta urgencia. Esencial, afectuoso y filialmente consciente; pachiller en las "non sanctas".  
A algún señor que quiera resultar simpático al ser limpiador, amigo mío, que es el que se pone "a los pies de la persona que para él tiene un valor" se tire de sereno distinguido.  
**EDUARDO GIL**

#### "ASTROS" DE LA O.N.U.

##### Vichinsky es el ciudadano que más hombres envió al otro mundo

Vichinsky, el cuarto de los "Astros" de las Naciones Unidas, con ese aspecto de profesor universitario que incluso se permite peinar canas, es el hombre que ha mandado al otro mundo a mayor número de semejantes. En veinte años actuó de fiscal en la respetable cifra de diez mil procesos. Y no tuvo jamás un fallo ni incurrió, una sola vez, en el disgusto de sus superiores. Las figuras que en un día fueron más prestigiosas en la Unión Soviética, desde Tuha-cheski hasta Zinoviev, cayeron para siempre tras de haber acudido al Tribunal popular en que Vichinsky actuaba, para declararse reos de terribles delitos. El último de los personajes citados, padrino del fiscal, su mentor, a quien debía la carrera política, oyó estupefacto "a la usanza" o "ones más brutales de abios del amigo y lo que es mucho más grave y fue reparable, la terrible sentencia a la última pena. Con estos antecedentes, el Kremlin le envió a enfrentarse con los "odiosos representantes capitalistas de Occidente" y la circunstancia de que una y otra vez haya repetido actuaciones es prueba de lo contento que quedaron de él. Es un buen grador.  
**JEROGLIFICO**  
**NOTA NOTA**  
**BURGOS CERCO**  
**CRUCIGRAMA**  
**PAJARITAS DE PAPEL**

#### CABALLO PREMIADO

##### Caballo "Gaidar", propiedad de don Clemente Egulluz, primer premio en el concurso ganadero de Belgrado



Gradualmente, aquel estado de cosas, horrible e insostenible, fue apaciguándose. Los campesinos aceptaron su derrota. La inflexión suerte; la situación en la que imperaban el sufrimiento y la muerte, prevaleció de nuevo.

Los Komsomols, algunos armados con revólveres, salieron en seguida de la sala de reunión. Pero los atacantes habían desaparecido.  
Los Komsomols se pasaron la noche registrando la aldea. Mi madre estaba sentada junto a mí, en la cama, y, en medio de la oscuridad, oímos los disparos. Por la mañana, Petya me informó que habían sido recogidos los cadáveres de 15 campesinos.  
Un oficial de la N. K. V. D. (G. P. U.) llegó por la tarde e inició una investigación. Aquella noche hubo todavía más disturbios y más disparos.  
Las cosas iban de mal en peor. Los campesinos también empezaron a matar. Y se destacó un estado de furia criminal. Docenas de campesinos fueron secuestrados y desaparecieron del lugar, en algunos casos con toda su familia. El llanto de las mujeres y de los niños podía escucharse a todas las horas del día y de la noche.  
Gradualmente, aquel estado de cosas, horrible e insostenible, fue apaciguándose. Los campesinos aceptaron su derrota. La inflexión suerte; la situación en la que imperaban el sufrimiento y la muerte, prevaleció de nuevo.  
¡No!, no puedo creer que mi madre criticara mi "traición" al sistema de espionaje soviético. Tampoco me criticaría por mi "traición" a ella. Si no hubiese muerto de inanición o de un balazo; si pudiera ahora ver a mis hijos, con templanza esta comunidad en la que actualmente vivo, estoy seguro de que respiraría a pleno pulmón el aire libre y diáfano del Canadá, y diría:  
—¡Igor, esta es la vida que nosotros conocimos en la vieja Rusia. Otros quizás acepten con sospechas los motivos de tu decisión. ¡Yo no!  
(Copyright. Derechos reservados por la agencia Efe para su publicación en España. Prohibida la reproducción.)

#### PAJARITAS DE PAPEL

"LOS rusos impiden las elecciones de Berlín."  
"¿No quieren más "papeletas"..."  
"EN Inglaterra dicen que no hay que dar tanta importancia a los manejos de la U. R. S. S. y que hay que tener serenidad y pasividad ante ellos."  
"... salud p'a verlos llegar..."  
"USTED no sabe lo que pasa en Rusia porque no quiere", ha dicho Manuilski.  
"¡Porque no quiere... Stalin, claro está..."  
"Serenidad de la Policía occidental frente a las provocaciones rusas."  
Entonces ahora habrá que decir: "Le dió tal susto, que se murió de... serenidad..."  
"TODAVIA no ha podido ser resuelto el problema de Berlín."  
"Como es de "interés compuesto"..."  
"ENTRE el Gobierno peruano y el jefe del partido aprista hay una diferencia tal, que no puede haber inteligencia posible."  
"¡Naturalmente! Entre uno y otro media... un "aprismo"..."  
"ES necesario reclutar a 150.000 hombres— dicen también en Inglaterra— y tenerlos preparados, porque en la futura guerra todo será cuestión de segundos."  
"¿De "segundos"? ¡Pues parece que va a ser de "quintos"!"  
"EN Estambul se están preparando militarmente la mayor parte de las jóvenes universitarias."  
En la guerra no habrá forma de hacer prisioneros, porque... ¿quién coge una "turca" en esas circunstancias?  
**KINO**

MAÑANA SERÁ OTRO DÍA  
"Limpia, brilla y da esplendor"  
EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA  
BURGOS: Santa Cruz, 22. - Ap. 137. - Telef. 2158  
SORIA: Puertas de Pro, 10. - Ap. 81. - Telef. 390  
PULSO DEL MUNDO  
CRONICAS Y REPORTAJES ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA"  
WASHINGTON LA POLITICA Y LOS ECOS DE SOCIEDAD  
ROMA GUATEQUE DE TOGLIATTI A SUS HUESTES  
MAÑANA SERÁ OTRO DÍA  
"Limpia, brilla y da esplendor"  
"ASTROS" DE LA O.N.U.  
CABALLO PREMIADO  
PAJARITAS DE PAPEL  
NOTA NOTA  
BURGOS CERCO  
CRUCIGRAMA